



PLAN DE ESTUDIOS SEGUNDA ESPECIALIDAD MEDICINA INTENSIVA

Código de Programa / Carrera / Mención: SEG33

GRADO OTORGADO	TITULO OTORGADO	MENCIÓN
_____	Médico Especialista en Medicina Intensiva	_____

FUENTE / ELABORACION: Facultad de Medicina Humana	REVISADO POR: Comisión de Licenciamiento Institucional	APROBADO POR: Consejo Universitario Resolución N° 274-2019-CU
Dr. SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO DECANO	M.Sc. MARIA ROSA VASQUEZ PEREZ PRESIDENTA	Dr. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ RECTOR



MEDICINA INTENSIVA

OBJETIVOS ACADÉMICOS

Finalizados los estudios de postgrado, el médico especialista en Medicina Intensiva, estará preparado científica y tecnológicamente para:

- ❖ Evidenciar amplios conocimientos en fisiopatología, con énfasis en el estudio de los mecanismos por los cuales todas las enfermedades pueden conducir a una situación en la que la vida esté amenazada, denominadas como “las vías finales comunes”, estos mecanismos fisiopatológicos son: fracasos respiratorios fracasos hemodinámicos o fracasos del sistema de mantenimiento del equilibrio del medio interno.
- ❖ Determinar con alto margen de certeza a la gravedad y priorización de los cuidados que permitan el diagnóstico y tratamiento precoz de los paciente críticamente enfermos, con independencia de la ubicación y el momento de la aparición del problema de salud.
- ❖ Demostrar dominio en el manejo de circunstancias especiales hacia las cuales debe derivar el paciente en estado crítico, tales como procedimiento especiales que deriven en una apreciación clínica y tecnológica.
- ❖ Gerenciar unidades de cuidados intensivos, internos, Áreas críticas o Áreas de Urgencia.
- ❖ Ejercer docencia de pre y post grado en los aspectos relacionados a su especialidad.

PERFIL DEL EGRESADO

El profesional médico especializado en Medicina Intensiva debe estar en capacidad de:

- ❖ Evidenciar una salida base en medicina interna o pediatría, según el caso ya que buena parte de su actividad se corresponde como el de un internista o pediatra experto en situaciones críticas.
- ❖ Evidenciar amplios conocimientos en fisiopatología, con énfasis en el estudio de los mecanismos por los cuales todas las enfermedades pueden conducir a una situación en la que la vida esté amenazada, denominadas como las “vías finales comunes”, estos mecanismos fisiopatológicos son: fracaso respiratorio, fracaso hemodinámico o fracaso de los sistemas de mantenimiento del equilibrio del medio interno.
- ❖ Poseer conocimientos de bioingeniería, debido a que manejará dispositivos mecánicos y electrónicos que forman una unidad con el paciente. Necesita conocer los fundamentos físicos de los ventiladores mecánicos, la tecnología de los traductores y otros elementos de monitorización electrónica, microprocesadores, gases industriales, etc.



- ❖ Dominar determinadas técnicas y habilidades como inserción de vías artificiales, manejo de respiradores, vías venosas centrales, cateterismo cardiaco, depuración extrarrenal, técnicas de resucitación cardiopulmonar cerebral, soporte circulatorio, drenaje de cavidades, cámara hiperbárica.
- ❖ Determinar con alto margen de certeza la gravedad y priorización de los ciudadanos que permiten el diagnóstico y tratamiento precoz de los pacientes críticamente enfermos, con independencia de la ubicación y el momento de la aparición del problema de salud.
- ❖ Demostrar conocimiento profundo del manejo integral del paciente críticamente enfermo en la continuidad asistencial, es decir “in situ”, el transporte asistido, la recepción y clasificación hospitalaria, asistencia inicial y resucitación, la estabilización y el tratamiento intensivo o semi intensivo en las unidades de cuidados intensivos y cuidados intermedios, sean estos generales o de especialidad.
- ❖ Demostrar dominio en el manejo de circunstancias especiales hacia las cuales debe derivar el paciente inestable tales como procedimientos especiales que deriven en una apreciación clínica y tecnológica.
- ❖ Gerenciar unidades de cuidados intensivos, intermedios, áreas críticas o áreas de urgencias.
- ❖ Demostrar solida información bioética que permita “prolongar la vida no prolongar la muerte”, manejando los principios bioéticos a cabalidad.
- ❖ Demostrar conocimiento profundo de la realidad sanitaria del país.
- ❖ Realizar investigaciones relacionadas con la especialidad.
- ❖ Ejercer docencia de pre y postgrado en los aspectos relacionados a su especialidad.

REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA

- Aprobar el Plan de Estudios de la Especialidad de Medicina Intensiva.
- Aprobar las Rotaciones correspondientes a la Especialidad.
- Aprobar un proyecto de investigación.

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO	CODIGO	CURSO	CARÁCTER (O/E)	HORAS			CREDITOS			TIPO DE CURSO (G/E/E)	MODALIDAD (P/SP)	
				T	P	TOTAL	T	P	TOTAL			
PRIMER AÑO	SE649	PRÁCTICA HOSPITALARIA I	Obligatorio			1088			34	E	Presencial	
		Medicina Interna	Obligatorio		384			12		E	Presencial	
		Neumología	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Unidad de Terapia Intensiva Coronaria	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Imagenología	Obligatorio		160			5		E	Presencial	
		Hemodiálisis	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Neurología	Obligatorio		64			2		E	Presencial	
		Unidad de Cuidados Intensivos General I	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Anestesiología	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		SE650	REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA	Obligatorio	16		16	1		1	E	Presencial
		SE651	MEDIO INTERNO	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
	SE652	ELECTROCARDIOGRAFÍA CLÍNICA I	Obligatorio	16		16	1		1	E	Presencial	

	SE653	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I	Obligatorio	32		32	2		2	G	Presencial	
			TOTAL	96	1088	1184			40			
SEGUNDO AÑO	SE733	PRÁCTICA HOSPITALARIA II	Obligatorio			1088			34	E	Presencial	
		Unidad de Cuidados Intensivos General II	Obligatorio		608			19		E	Presencial	
		Soporte Nutricional	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Bioingeniería	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		UCI Neuroquirúrgica	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Hemodinámica	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Unidad de Cuidados Intermedios	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		SE734	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA II	Obligatorio	32		32	2		2	G	Presencial
		SE635	MEDICINA INTENSIVA I	Obligatorio	16		16	1		1	E	Presencial
		SE636	SOPORTE NUTRICIONAL	Obligatorio	16		16	1		1	E	Presencial
	SE637	FARMACOLOGÍA CARDIOVASCULAR AVANZADA	Obligatorio	16		16	1		1	E	Presencial	

	SE638	ELECTROCARDIOGRAFÍA CLÍNICA II	Obligatorio	16		16	1		1	E	Presencial
			TOTAL	96	1088	1184			40		
TERCER AÑO	SE834	PRÁCTICA HOSPITALARIA III	Obligatorio			1088			34	E	Presencial
		Unidad de Cuidados Intensivos Generales III	Obligatorio		896			28		E	Presencial
		Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos	Obligatorio		192			6		E	Presencial
	SE835	GERENCIA EN SALUD	Obligatorio	32		32	2		2	G	Presencial
	SE836	MEDICINA INTENSIVA II	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
	SE837	RESPIRACIÓN Y VENTILACIÓN MECÁNICA	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
				TOTAL	96	1088	1184			40	

MALLA CURRICULAR – MEDICINA INTENSIVA

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO	
CURSOS DE POSTGRADO	PRÁCTICA HOSPITALARIA I	CURSOS DE POSTGRADO	PRÁCTICA HOSPITALARIA II	CURSOS DE POSTGRADO	PRÁCTICA HOSPITALARIA III
Reanimación Cardiopulmonar Básica 1 crédito	Medicina Interna 4 meses	Metodología de la Investigación Científica II 2 créditos	UCI II 6 meses	Gerencia en Salud 2 créditos	UCI Generales 9 meses
Medio Interno 2 créditos	Neumología 1 mes	Medicina Intensiva I 1 crédito	Soporte Nutricional 1 mes	Medicina Intensiva II 2 créditos	UCI Pediatría 2 meses
Electrocardiografía I 1 crédito	Unidad de Terapia Intensiva Coronaria 1 mes	Soporte Nutricional 1 crédito	Bioingeniería 1 mes	Respiración y Ventilación Mecánica 2 créditos	
Metodología de la Investigación Científica I 2 créditos	Imagenología 2 meses	Farmacología Cardiovascular Avanzada 1 crédito	UCI Neuquirúrgica 1 mes		
	Hemodiálisis 1 mes	Electrocardiografía Clínica II 1 crédito	Hemodinámica 1 mes		
	Neurología 1 mes		Unidad de Cuidados Intermedios 1 mes		
	Unidad de Cuidados Intensivos General I 1 mes				
	Anestesiología 1 mes				